

CS - 231 / 2025

HURLINGHAM, 15/10/2025

VISTO

La Ley de Educación Superior N° 24.521, el Estatuto de la Universidad Nacional de Hurlingham, el Reglamento de la Vida Científica de la Universidad Nacional de Hurlingham (Resolución CS N° 127/24), el Programa de Internacionalización de la Vida Científica (Resolución CS N° 332/2024), y el expediente Nro. 802/2025 del registro de esta Universidad,

CONSIDERANDO

Que la Ley 24.521 de Educación Superior establece en su artículo 28 inc. b) que son funciones básicas de las instituciones universitarias promover y desarrollar la investigación científica.

Que los artículos 34 y 35 del Estatuto Universitario disponen que la Universidad asume la investigación científica como una de sus funciones sustanciales, en concordancia con lo establecido por la Ley 24.521, teniendo como objetivos principales la producción de conocimiento y la formación de recursos humanos para la investigación.

Que la R.C.S. N° 127/24 aprobó el Reglamento de la Vida Científica de la UNAHUR, que regula las actividades de I+D+i de la Universidad.

Que la R.C.S. N° 332/24 aprobó el Programa de Internacionalización de la Vida Científica de la UNAHUR, estableciendo que la organización de reuniones científicas debe ser reconocida por el Consejo Superior, otorgando el aval institucional para su desarrollo.

Que la propuesta presentada por el Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Lingüística (LIDEL), en carácter de titular de la reunión, propone la realización de la I Jornada Internacional de Iniciación a la Investigación en Lingüística, a llevarse a cabo el día 4 de diciembre de 2025, con alcance internacional.

Que la presentación incluye la carátula, el resumen del proyecto, información sobre los comités, la modalidad de trabajo y la agenda tentativa de actividades.

Que la Dirección General de Asuntos Legales ha tomado intervención de su competencia.

CS - 231 / 2025

Que la Comisión de Investigación, Bienestar Estudiantil y Servicios a la Comunidad de este Consejo Superior ha emitido dictamen favorable.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Hurlingham y el Reglamento Interno del Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLIGHAM**RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. – Aprobar la organización de la I Jornada Internacional de Iniciación a la Investigación en Lingüística, cuya propuesta se adjunta como ANEXO a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º. – Autorizar al Rector, en caso que resulte necesario, a asignar recursos para la realización de la mencionada reunión científica.

ARTÍCULO 3º. – Autorizar y encomendar a la Secretaría de Investigación el inicio de los circuitos administrativos correspondientes para la puesta en marcha y desarrollo de la I Jornada Internacional de Iniciación a la Investigación en Lingüística, nombramiento de comités académicos y científicos, mediante disposición de la autoridad competente de la Secretaría.

ARTÍCULO 4º. – Regístrese, comuníquese y archívese.

ANEXO**ORGANIZACIÓN DE REUNIONES CIENTÍFICAS Y
TECNOLÓGICAS 2025**

1) TÍTULO DE LA REUNIÓN: I Jornada Internacional de Iniciación a la Investigación en Lingüística

CS - 231 / 2025

2) NOMBRE DEL TITULAR DE LA REUNIÓN: Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Lingüística (LIDEL)

3) NOMBRE DE LA SOCIEDAD, ASOCIACIÓN Y/O GRUPOS DE SOCIEDADES QUE ORGANIZAN LA REUNIÓN:

- Universidad Nacional de Hurlingham
- Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Lingüística (LIDEL)

4) ALCANCE GEOGRÁFICO:

INTERNACIONAL (X)

NACIONAL

REGIONAL

5) RESUMEN DE LA REUNIÓN:

La Jornada tiene como objetivo propiciar el intercambio entre estudiantes de grado que comienzan sus trayectorias académicas en las diversas áreas que conforman los estudios lingüísticos. Se busca abrir un espacio de diálogo académico y de iniciación a la investigación, incluyendo la participación de estudiantes de distintas regiones de Argentina y Latinoamérica.

6) SELECCIÓN DE TRABAJOS:

Las propuestas de trabajos serán evaluadas por el Comité Científico. Las presentaciones tendrán un máximo de 15 minutos, con organización en mesas temáticas y un espacio de intercambio final.

7) RESULTADOS ESPERADOS:

Se espera fomentar el interés en la investigación en Lingüística en estudiantes de grado de la UNAHUR y otras universidades, favorecer el intercambio académico y estimular nuevas iniciativas de investigación interdisciplinaria.

8) AGENDA TENTATIVA DE LA REUNIÓN:

- Fecha: 4 de diciembre de 2025
- Modalidad: híbrida (presencial + virtual)
- Exposiciones de 15 minutos
- Mesas temáticas
- Espacio de discusión final.

9) MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y CIENTÍFICA:

- Integrantes del LIDEL (Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Lingüística).
- Representantes de la UNAHUR.
- Comité Científico: integrantes de LIDEL y especialistas invitados.

10) CONFERENCISTAS / PONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Participación de estudiantes de universidades nacionales y latinoamericanas

CS - 231 / 2025

(modalidad híbrida).

11) RECURSOS FINANCIEROS:

Concepto	Monto (ARS)	Detalle
Bienes de consumo	200.000	Carpetas, material de difusión
Servicios de terceros no personales	300.000	Servicio de transmisión online y soporte técnico
Total previsto	500.000	PESOS QUINIENTOS MIL

Hoja de firmas